



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/008807-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a médicos especialistas en pediatría que prestan sus servicios en cada una de las Zonas Básicas de Salud de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 18 de abril de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007787, PE/007991, PE/008015, PE/008175, PE/008182, PE/008206 a PE/008213, PE/008229, PE/008243, PE/008257, PE/008264, PE/008318, PE/008340, PE/008362, PE/008396, PE/008399, PE/008400, PE/008419, PE/008420 a PE/008422, PE/008432, PE/008440, PE/008442, PE/008445, PE/008446, PE/008448 a PE/008450, PE/008470 a PE/008473, PE/008507 a PE/008551, PE/008557, PE/008561, PE/008562, PE/008564, PE/008565, PE/008572 a PE/008575, PE/008579, PE/008581, PE/008583 a PE/008586, PE/008628, PE/008629, PE/008631, PE/008634, PE/008635, PE/008637, PE/008652, PE/008658, PE/008659, PE/008664, PE/008676, PE/008679, PE/008680, PE/008683 a PE/008690, PE/008693 a PE/008696, PE/008698, PE/008699, PE/008701, PE/008704, PE/008705, PE/008711 a PE/008713, PE/008722, PE/008723, PE/008726 a PE/008728, PE/008730, PE/008733, PE/008734, PE/008741 a PE/008746, PE/008763 a PE/008766, PE/008778, PE/008780, PE/008781, PE/008785, PE/008787, PE/008788, PE/008792, PE/008794, PE/008795, PE/008799, PE/008800, PE/008801, PE/008807 a PE/008810, PE/008813, PE/008815, PE/008816, PE/008818, PE/008819, PE/008822, PE/008828, PE/008833 a PE/008835, PE/008839, PE/008844 a PE/008851, PE/008861, PE/008864, PE/008865, PE/008875, PE/008876, PE/008880 a PE/008885, PE/008903, PE/008904, PE/008906, PE/008908, PE/008913 a PE/008915, PE/008917 y PE/008970, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0908807 formulada por D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a los médicos especialistas en pediatría que prestan sus servicios en la provincia de Palencia.

En la actualidad, en el Área Salud de Palencia, prestan servicio un total de 18 Licenciados Especialistas en Pediatría, de los cuales, 4 son de Área y 15 de Equipo de Atención Primaria, con la frecuentación diaria que se indica a continuación y dentro de su jornada ordinaria.



Zona básica de salud	Nº pediatras de equipo	Nº pediatras área	Días/semana L,M,X,J,V
Aguilar de Campoo	1		L,M,X,J,V
Guardo	1		L,M,X,J,V
Jardinillos	2		L,M,X,J,V
Puebla	3		L,M,X,J,V
Pintor Oliva	3		L,M,X,J,V
Eras del Bosque	3		L,M,X,J,V
Venta de Baños	1		L,M,X,J,V
Villamueriel de Cerrato	1		L,M,X,J,V
C.S. Carrión de los Condes		1	M,V
C.S. Saldaña			L,J
C.S. Cervera de Pisuerga			X
C.S. Palencia rural		1	L,V
C.S. Baltanás			X
C.S. Venta de Baños			M,J
C.S. Fromista		1	M,V
C.S. Herrera Pisuerga			L,J
C.S. Osorno			X
C.S. Villada		1	L
C.S. Paredes de Nava			M,J
C.S. Villarramiel			X
C.S. Torquemada			V

En la siguiente tabla se reflejan los datos de absentismo de Licenciados Especialistas en Pediatría por cada una de las Zonas Básicas de Salud correspondientes al año 2017, donde se recogen los días de ausencia correspondientes a vacaciones, permisos y situaciones de enfermedad:



Zonas básicas de salud	Días laborables de absentismo	Días cubiertos con sustitución
Aguilar de Campoo	35	0
Guardo	32	0
Jardinillos	120	31 (nombramiento Médico de Familia)
La Puebla	138	2 (nombramiento Médico de Familia)
Pintor Oliva	162	52 (nombramiento Médico de Familia)
Eras del Bosque	117	24 (nombramiento Médico de Familia)
Venta de Baños	50	0
Villamuriel de Cerrato	52	0
Pediatría de área	196	0

Es preciso señalar que ante la dificultad de encontrar Licenciados Especialistas en Pediatría, desde la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia se han cubierto 109 días con nombramientos de Médicos de Familia para prestar la asistencia pediátrica a la población. Y cuando esto no ha sido posible, las consultas de asistencia pediátrica se han organizado todos los días, en horario de mañana, por los Médicos de Familia, otorgándose carácter preferente a la derivación de niños por parte de los Médicos de Familia al Servicio de Pediatría del Complejo Asistencial Universitario de Palencia, cuando es necesario.

El punto de atención continuada para la atención pediátrica en el Área de Salud de Palencia se encuentra en el Punto de Atención Continuada Integrado de Palencia, que es atendido por un Licenciado Especialista en Pediatría en horario de 10:00 a 14:00 los sábados no festivos. En todas la Zonas Básicas de Salud se atienden las urgencias pediátricas que demande la población, resultando atendidas por profesionales sanitarios cualificados para prestar asistencia a esta población.

Valladolid, 11 de mayo de 2018.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.